



Instituto Campechano

RECTORÍA



OFICIO: RIC/651/2022

ASUNTO: Formato ITSO, Tercer Trimestre 2022.

San Francisco de Campeche, Camp., a 05 de octubre de 2022.

DRA. CARMEN RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
PRESENTE.

Derivado del Convenio Marco de Colaboración para la Operación y Apoyo Solidario 2018 y del Anexo de Ejecución del 2022, del Programa U006, tengo a bien anexar los Informes Trimestrales del Subsidio Ordinario (ITSO), correspondientes al Tercer Trimestre de 2022.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ"

Gerardo
L.A.E. GERARDO MONTERO PÉREZ.
RECTOR



RECTORÍA

c.c.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP.
C.P. Oscar Ortega Cortés, Director de Subsidio a Universidades, DGESUI, SEP.
Mtro. José Francisco Joaquín Guadalupe Martínez Sánchez, Subdirector de Control Programático Financiero, DSU, DEGUI, SEP.
Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán, Titular del Órgano de Control de la Secretaría de Educación Pública, SEP.
C.P. Maribel Bautista Álvarez, Encargada de la Dirección General de Planeación y Calidad del I.C.
C.P. Manuel Solís Denegri, Director General de Finanzasdel I.C.
L.A.E. Helga I. Cruz Segovia, Titular del OIC del I.C.
Archivo/





Instituto
Campechano

RECTORÍA



OFICIO: RIC/651/2022

ASUNTO: **Formato ITSO, Tercer Trimestre 2022.**

San Francisco de Campeche, Camp., a 05 de octubre de 2022.

DRA. CARMEN RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
PRESENTE.

Derivado del Convenio Marco de Colaboración para la Operación y Apoyo Solidario 2018 y del Anexo de Ejecución del 2022, del Programa U006, tengo a bien anexar los Informes Trimestrales del Subsidio Ordinario (ITSO), correspondientes al Tercer Trimestre de 2022.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ"


L.A.E. GERARDO MONTERO PÉREZ.
RECTOR



RECTORÍA

c.c.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP.
C.P. Oscar Ortega Cortés, Director de Subsidio a Universidades, DGESUI, SEP.
Mtro. José Francisco Joaquín Guadalupe Martínez Sánchez, Subdirector de Control Programático Financiero, DSU, DEGUI, SEP.
Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán, Titular del Órgano de Control de la Secretaría de Educación Pública, SEP.
C.P. Maribel Bautista Álvarez, Encargada de la Dirección General de Planeación y Calidad del I.C.
C.P. Manuel Solís Denegri, Director General de Finanzas del I.C.
L.A.E. Helga I. Cruz Segovia, Titular del OIC del I.C.
Archivo/





**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)**

Fecha:	05/oct/2022
Acumulado anual	2022

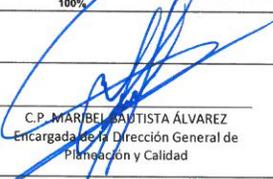
		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "UNICO"			EXTRAORDINARIOS	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
		IRREDUCTIBLE 2022	MONTO ANUAL ASIGNADO 2022	PORCENTAJE		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	INSTITUTO CAMPECHANO	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$0.00	\$14,384.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$19,179.73	100.00%		
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$19,179.73	100.00%		

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2022												
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS NO MINISTRADO	ARQUEO	
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,555.10	\$4,828.90		\$14,384.00	
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%							0.00%
Gastos de Operación	\$631.80	\$5,151.22	\$3,772.07	\$0.00	\$9,555.10							\$0.00
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%						
TOTAL	\$631.80	\$5,151.22	\$3,772.07	\$0.00	\$9,555.10	\$0.00	\$0.00	\$9,555.10	\$4,828.90	\$0.00		
	100%	100%	100%	0%	100%					0%		

Observaciones:


C.P. MANUEL SOLÍS DENEGRI
Director General Interino de Finanzas


LIC. MARIA ELIZABETH FUENTES CASTILLO
Directora General de Administración


C.P. MARÍA BELTRÁN BAUTISTA ÁLVAREZ
Encargada de la Dirección General de Planeación y Calidad


L.A.E. BELGA TRACIÁN CRUZ SEGOVIA
Director del Órgano Interno de Control


L.A.E. GERARDO MONTERO PÉREZ
Rector

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESPONDERÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPODOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 36 DEL PEF 2022, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)**

Fecha:	05/oct/2022
Trimestre Reportado:	TERCERO
Ejercicio:	2022

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2022	MONTO ANUAL ASIGNADO 2022	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	INSTITUTO CAMPECHANO	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$4,191.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$19,179.73	100.00%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$19,179.73	100.00%	

RECURSOS TRIMESTRALES, MAS RECURSOS NO EJERCIDOS
\$4,926.78

EJERCIDO POR IES TERCER TRIMESTRE										OBSERVACIÓN	
	julio	agosto	septiembre	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	RECURSOS COMPROMETIDOS			
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$418.93					El Instituto Campechano ejercerá los recursos acumulados de marzo a septiembre por el importe de \$4,828.90 en los próximos periodos.	
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%							0.00%
Gastos de Operación	\$1,578.44	\$749.22	\$1,444.42	\$3,772.07					\$418.93		
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%						0.00%	
TOTAL	\$1,578.44	\$749.22	\$1,444.42	\$3,772.07	\$418.93	\$0.00	\$0.00	\$418.93	\$0.00	0%	

Observaciones:

C.P. Manuel Solís Denegri
Director General Interino de Finanzas

Licda. María Elizabeth Fuentes Castillo
Directora General de Administración

C.P. Marine Maristita Álvarez
Encargada de la Dirección General de Planeación y Calidad

L.A.E. Helga Iracema Cruz Segovia
Director del Organismo Interno de Control

L.A.E. Gerardo Montero Pérez
Rector

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 36 DEL PEF 2022, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.